



INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR EN EL EXPEDIENTE OC-2024-003, PROMOVIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROGRAMA DE GESTIÓN DE ENTRADAS PARA DAR SERVICIO A LAS INSTALACIONES CULTURALES DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN, F.S.P.

Se emite el presente informe al objeto de realizar la evaluación del contenido de las proposiciones de los criterios de adjudicación cuya ponderación está sometido a un juicio de valor, contenidas en el Sobre (archivo electrónico) n.º 1, correspondiente al expediente OC-2024-003, que tiene por objeto la contratación de un programa de gestión de entradas para dar servicio a las instalaciones culturales de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P. en Ponferrada (León)

Las características y alcance del contrato están definidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP), el Cuadro de Características Particulares (CCP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que rigen la licitación, la cual se tramita conforme a las normas reguladoras del procedimiento abierto, no estando sujeto a regulación armonizada.

I.- OFERTAS PRESENTADAS

Las empresas interesadas pudieron acceder a los pliegos rectores de esta licitación, para la contratación del expediente de referencia. Las ofertas presentadas, dentro del plazo establecido por la Fundación, fueron las siguientes:

LICITADOR	LOTE
ENTRADAS EVENTIM SAU	ÚNICO
MANANTIAL DE IDEAS SL	
NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIE SL	
QWANTIQ JUMP SL	
SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA SL	
THE TICKET COMPANY	
GIGLON SL	

En su sesión de 30 de agosto de 2024, y previa su válida constitución, la comisión de contratación acordó la admisión al procedimiento de todos los licitadores anteriormente relacionados. En dicha sesión, se procedió igualmente a la apertura de los Sobres (archivos electrónicos) n.º 1 presentados por los licitadores, y la puesta a disposición del técnico que suscribe de las memorias técnicas, para informe.

II.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

En el Sobre 1 se incluye la documentación que se exige, en orden a la aplicación de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor. La ponderación de los mismos es



del VEINTICINCO POR CIENTO (25 %) del total, correspondiéndoles en consecuencia una puntuación máxima de 25 puntos sobre el total.

La MEMORIA que no alcance la puntuación mínima de 15 puntos será rechazada, y a partir de ese momento quedará excluida la proposición del licitador en el presente procedimiento.

Para la valoración de estos criterios los licitadores han de presentar una memoria técnica en la que se valorará la adecuación de la misma a lo solicitado en el PPT, así como el nivel de concreción y detalle, y en la que serán analizados y puntuados los siguientes aspectos:

1. Usabilidad y funcionalidad. 8 PUNTOS

Se valorará en cada propuesta, que la plataforma de venta sea intuitiva, fácil de usar, práctica y de calidad.

2. Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad Operativa. 6 PUNTOS

Se valorará en cada propuesta, que el sistema de gestión tenga la capacidad de adaptarse con rapidez y facilidad, a los cambios que pudieran ser necesarios durante la duración del contrato.

2. Utilidades y funcionalidades de taquilla. 6 PUNTOS

Se valorará en cada propuesta, que tengan utilidades prácticas para las taquillas, un entorno intuitivo y una interfaz sencilla, que en cualquier caso faciliten las diferentes búsquedas y comprobaciones que pudieran ser necesarias.

3. Simulación o DEMO. 5 PUNTOS

Para la valoración de los apartados antes indicados, se atenderá a los siguientes parámetros, asignándose la correspondiente puntuación en función de la tabla a continuación:

A. Nivel de Detalle y Calidad insuficiente: Nivel de presentación esquemático en el que no se detallan, en relación con el objeto del contrato, los aspectos más relevantes del mismo.

B. Nivel de Detalle y Calidad superficial: Nivel de presentación esquemático en el que se detallan de forma superficial, en relación con el objeto del contrato, los aspectos más relevantes del mismo.

C. Nivel de Detalle y Calidad correcto: Nivel de presentación detallado y de cuya lectura y análisis se desprende, en relación con el objeto del contrato, que su aplicación garantiza un nivel de calidad correcta en la ejecución del mismo.

D. Nivel de Detalle y Calidad notable: Nivel de presentación detallado y de cuya lectura y análisis se desprende, en relación con el objeto del contrato, que su aplicación garantiza un nivel de



calidad notable en la ejecución del mismo.

E. Nivel de Detalle y Calidad excelente: Nivel de presentación detallado y de cuya lectura y análisis se desprende, en relación con el objeto del contrato, que su aplicación garantiza un nivel de calidad excelente y con valor diferencial en la ejecución del mismo.

De ello resultan las siguientes horquillas de puntuación:

	A (0 %)	B (20%)	C (40%)	D (60%)	E (100%)
1. MÉTODO	0	5	10	15	20
2. SIMULACIÓN	0	1,50	2,50	3,5	5

III.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se describen detalladamente los criterios técnicos que han llevado a la valoración del contenido de las proposiciones de criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor correspondientes a los siete (7) licitadores que se han presentado y han sido admitidos.

III.1.- ENTRADAS EVENTIM SAU

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta completa en la que se pueden hacer ventas combinadas de entradas y merchandising u otros productos, la posibilidad de numerar, facilidad y sencillez para la venta. Facilidad para los informes de ventas que son necesarios diariamente y la posibilidad de recogida de datos y la realización de encuestas a quienes nos visiten.

Permite también la posibilidad de entradas con donativo, así como la venta de abonos y de tarjetas regalo.

Por todo ello, se valora otorgar 8 puntos en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....8 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

El sistema de gestión demuestra capacidad para adaptarse a posibles cambios durante el transcurso del contrato.



El programa permite múltiples funciones por lo que será sencilla la adaptación a nuestro caso concreto en el día a día y a posibles eventualidades.

Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa
..... 5 puntos

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

El programa muestra diferentes funcionalidades, y parece cumplir con ofrecer una interfaz sencilla.

Utilidades y funcionalidades de taquilla....5 puntos

4) Simulación o DEMO

La simulación presentada, muestra la adecuación del programa de gestión de entradas con lo exigido.

Simulación o DEMO.... 4 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **EXCELENTE**, asignándole un total de **22 puntos**.

III.2.- MANANTIAL DE IDEAS SL

1) Usabilidad y funcionalidad

No queda muy explicado la posibilidad de hacer combinaciones de ventas, ventas numeradas, de merchandising, donaciones, ni encuestas de opinión, así como fácil acceso a datos estadísticos.

Usabilidad y funcionalidad.....3 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

No se especifica de manera clara, la versatilidad y capacidad de adaptación, si bien explica perfiles de usuarios y especificaciones técnicas.

Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa
..... 3 puntos

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

No se ve reflejado de una manera clara, una interfaz sencilla y fácil de manejar. No queda claro que sea un software claro e intuitivo y de fácil manejo.



Utilidades y funcionalidades de taquilla....2 puntos

4) Simulación o DEMO

No presenta simulación o DEMO, por lo que no puntúa en este apartado.

Simulación o DEMO.... 0 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **CORRECTO**, asignándole un total de **8 puntos**.

III.3.- NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIE SL

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta completa en la que se pueden hacer ventas combinadas de entradas y merchandising u otros productos, la posibilidad de numerar, facilidad y sencillez para la venta. Facilidad para los informes de ventas que son necesarios diariamente y la posibilidad de recogida de datos y la realización de encuestas a quienes nos visiten.

Permite también la posibilidad de entradas con donativo, así como la venta de abonos y de tarjetas regalo y de venta cruzada.

Si bien, no queda tan claro el soporte para la gestión de entradas en el caso de las visitas educativas, de centros escolares.

Por todo ello, se valora otorgar **8 puntos** en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....8 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

El sistema de gestión demuestra capacidad para adaptarse a posibles cambios durante el transcurso del contrato.

El programa permite múltiples funciones por lo que será sencilla la adaptación a nuestro caso concreto en el día a día y a posibles eventualidades.

Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa 5 puntos

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

El programa muestra diferentes funcionalidades, y parece cumplir con ofrecer una interfaz sencilla.

Utilidades y funcionalidades de taquilla....6 puntos



4) Simulación o DEMO

La simulación presentada, muestra la adecuación del programa de gestión de entradas con lo exigido.

Simulación o DEMO.... 5 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **EXCELENTE**, asignándole un total de **22 puntos**.

III.4.- QWANTIQ JUMP SL

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta completa en la que se pueden hacer ventas combinadas de entradas y merchandising u otros productos, la posibilidad de numerar, facilidad y sencillez para la venta. Facilidad para los informes de ventas que son necesarios diariamente y la posibilidad de recogida de datos y la realización de encuestas a quienes nos visiten.

Permite también la posibilidad de entradas con donativo, así como la venta de abonos y de tarjetas regalo y de venta cruzada.

Por todo ello, se valora otorgar 8 puntos en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....8 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

El sistema de gestión demuestra capacidad para adaptarse a posibles cambios durante el transcurso del contrato.

El programa permite múltiples funciones por lo que será sencilla la adaptación a nuestro caso concreto en el día a día y a posibles eventualidades.

Cuenta con un sistema de atención y respuesta ante posibles incidencias.

**Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa
..... 6 puntos**

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

El programa muestra diferentes funcionalidades, y parece cumplir con ofrecer una interfaz sencilla.

Utilidades y funcionalidades de taquilla....6 puntos



4) Simulación o DEMO

La simulación presentada, muestra la adecuación del programa de gestión de entradas con lo exigido.

Simulación o DEMO.... 5 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **EXCELENTE**, asignándole un total de **25 puntos**.

III.5.– SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA SL

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta de venta según lo solicitado. Sin embargo, no queda clara la idoneidad de la propuesta para la adaptación a las necesidades del espacio museístico y cultural.

Sí que se pueden hacer encuestas, pero tampoco queda claro el módulo de gestión de cobros, los informes de ventas, estadísticas. Tampoco queda claro la posibilidad de ventas a invitados, ventas gratuitas, ventas cruzadas, abonos, tarjetas regalo, donaciones.

Por todo ello, se valora otorgar 2 puntos en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....2 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

Tras la lectura de la memoria, no queda clara la versatilidad ni adaptación ni la viabilidad operativa del programa de gestión de entradas.

Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa 1 puntos

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

En la memoria presentada, no se refleja ningún ejemplo sobre utilidades y funcionalidades en taquilla, ni los diferentes modos de venta online y en taquilla. No queda claro que vaya a ser sencillo, de fácil manejo e intuitivo.

Utilidades y funcionalidades de taquilla.... 1 puntos

4) Simulación o DEMO

No presenta simulación o DEMO, por lo que no puntúa en este apartado.



Simulación o DEMO.... 0 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **SUPERFICIAL**, asignándole un total de **4 puntos**.

III.6.– THE TICKET COMPANY

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta de venta según lo solicitado. Sin embargo, no queda clara la idoneidad de la propuesta para la adaptación a las necesidades del espacio museístico y cultural.

No deja claro la funcionalidad del programa, la venta online y en taquilla, cómo hacer uso del programa, la respuesta ante incidencias.

Por todo ello, se valora otorgar 1 puntos en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....1 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

Tras la lectura de la memoria, no queda clara la versatilidad ni adaptación ni la viabilidad operativa del programa de gestión de entradas.

**Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa
..... 1 puntos**

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

En la memoria presentada, no se refleja ningún ejemplo sobre utilidades y funcionalidades en la taquilla, ni los diferentes modos de venta online y en la taquilla. No queda claro que vaya a ser sencillo, de fácil manejo e intuitivo.

Utilidades y funcionalidades de taquilla.... 1 puntos

4) Simulación o DEMO

No presenta simulación o DEMO, por lo que no puntúa en este apartado.

Simulación o DEMO.... 0 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **SUPERFICIAL**, asignándole un total de **3 puntos**.



III.7.– GIGLON SL

1) Usabilidad y funcionalidad

El programa presenta una propuesta completa en la que se pueden hacer ventas combinadas de entradas y merchandising u otros productos, la posibilidad de numerar, facilidad y sencillez para la venta. Se pueden realizar informes de ventas y estadísticas, aunque no queda clara la posibilidad de extraer diferentes datos estadísticos, ni la facilidad en la lectura de estos datos.

Por todo ello, se valora otorgar 5 puntos en este apartado.

Usabilidad y funcionalidad.....5 puntos.

2) Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa

El sistema de gestión demuestra capacidad para adaptarse a posibles cambios durante el transcurso del contrato.

No queda claro la posibilidad de ventas cruzadas, de entradas regalo, donaciones, de la venta de merchandising.

Versatilidad, adaptación, personalización y viabilidad operativa 2 puntos

3) Utilidades y funcionalidades de taquilla

El programa muestra diferentes funcionalidades, pero no parece una interfaz muy sencilla e intuitiva.

Utilidades y funcionalidades de taquilla....2 puntos

4) Simulación o DEMO

La simulación presentada, muestra un programa de gestión no tan completo como se esperaba ni tan sencillo e intuitivo de manejar.

Simulación o DEMO.... 2 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, tras la evaluación de la propuesta del licitador, y en comparativa con las demás, ésta se clasifica como **CORRECTO**, asignándole un total de **11 puntos**.

IV.– CONCLUSIONES

En virtud de todo lo anteriormente expuesto relativo a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, según lo indicado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, el resumen



OC-2024-003

de la valoración de los licitadores, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos, se resume en la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN	CRITERIO		TOTAL PUNTOS
	CRITERIO 1 METODOLOGÍA	CRITERIO 2 SIMULACIÓN	
ENTRADAS EVENTIM SAU	18 puntos	4 puntos	22 puntos
MANANTIAL DE IDEAS SL	8 puntos	0 puntos	8 puntos
NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIE SL	19 puntos	5 puntos	24 puntos
QWANTIQ JUMP SL	20 puntos	5 puntos	25 puntos
SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA SL	4 puntos	0 puntos	4 puntos
THE TICKET COMPANY	3 puntos	0 puntos	3 puntos
GIGLON SL	9 puntos	2 puntos	11 puntos

Habiéndose establecido un **umbral mínimo** sobre estos, tal y como se indica en Cuadro de Características del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, los licitadores deben obtener al menos **15 puntos** en esta fase para que se pueda proceder a la apertura y valoración de los criterios ofertados sus sobres (archivos electrónicos) n.º 2, quedando excluidos en caso contrario.

En virtud de lo anterior, este técnico que suscribe **PROPONE**:

I.– Que **CONTINÚEN** en este procedimiento de adjudicación las propuestas de los siguientes licitadores, al haber superado en esta fase dicho umbral mínimo de puntuación:

- EVENTIM SAU 23 puntos
- NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIE SL 22 puntos
- QWANTIQ JUMP SL 25 puntos

II.– Que **NO CONTINÚEN** en este procedimiento de adjudicación las propuestas de los siguientes licitadores, al no haber superado en esta fase dicho umbral mínimo de puntuación:

- MANANTIAL DE IDEAS SL 8 puntos
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMÁTICA SL 4 puntos
- THE TICKET COMPANY SL 3 puntos
- GIGLON SL 11 puntos

En Cubillos del Sil, a 30 de septiembre de 2024

Concepción Fernández Díez
VOCAL TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DEPARTAMENTO MUSEOS, PATRIMONIO Y CULTURA DE LA FUNDACIÓN